



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 95/2025

Asunción, 07 de noviembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref: Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “Extensión de garantías varias y servicios de mantenimiento y reparación de aires de precisión”, ID N° 467492.

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 576 de fecha 06 de noviembre de 2025, ha adjudicado a la empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. el Lote 1 y, a la empresa NETLOGIC S.R.L. el Lote 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

“Artículo 1. ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “EXTENSIÓN DE GARANTÍAS VARIAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES DE PRECISIÓN” ID N° 467.492, según los siguientes lotes:

- *Lote 1.1 “Extensión de Garantía para Equipos HPE” al oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A. con RUC N° 80022674-7, por cumplir con la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera, Experiencia y Condiciones Legales, por un monto total de guaraníes doscientos sesenta y tres millones setecientos treinta y dos setecientos veinte (G. 263.732.720), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).*
- *Lote 2.1 “Extensión de Garantía para dos Acondicionadores de Aires de Precisión”, al oferente NETLOGIC S.R.L. con RUC N° 80015538-6, por cumplir con la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera, Experiencia y Condiciones Legales, por un monto total de guaraníes doscientos setenta y un millones treinta y nueve mil (G. 271.039.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).*

Ante la comunicación realizada, se adjunta las siguientes documentaciones:

- Resolución SEPRELAD N° 576;
- Informe de evaluación de ofertas;
- Cuadro comparativo de ofertas;

La notificación al oferente se realizará a través del SICP.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

**Jefa Interina
Dpto. UOC**

**Directora
Dirección Administrativa**

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»